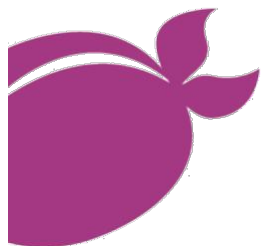




PROGRAMA FITOSANITARIO 2024/2025
Ciruelo Europeo
Comité Técnico Chileprunes A.G.





PROGRAMA FITOSANITARIO 2024/2025

Ciruelo Europeo
Comité Técnico Chileprunes A.G.



Este programa fitosanitario fue desarrollado por el comité técnico de Chileprunes A.G. (Asociación de Procesadores y Exportadores de Ciruelas Secas de Chile) y es resultado del estudio de las regulaciones de productos fitosanitarios en los mercados a los cuales nuestra ciruela es destinada. Este programa cumple con las regulaciones de los principales mercados de destino vigentes a la fecha de su elaboración. En las observaciones se indica aquellos casos en que debe prestarse atención a alguna regulación en particular, no obstante no exime de responsabilidad al productor en la correcta aplicación de los productos, del respeto de las indicaciones de etiquetas correspondientes incluyendo entre otros la forma de aplicación, mantención y calibración de la maquinaria agrícola, revisión de vigencias en el registro SAG y cumplimiento con los Límites Máximos de Residuos (LMR) de los países de destino de los productos.

Este programa y los productos aquí mencionados son sólo una sugerencia y exime a Chileprunes A.G. de toda responsabilidad de uso e implementación.

En la página web del SAG (<http://www.sag.cl/ambitos-de-accion/plaguicidas-y-fertilizantes/78/registros>), usted podrá encontrar el listado de productos autorizados y restringidos para la aplicación en ciruelos



PROGRAMA FITOSANITARIO 2024/2025

Proceso Poda



Estado Fenológico	Plaga o Enfermedad (ajustado acorde a etiqueta de uso)	Ingrediente Activo	Producto Comercial Referencial (Color de celda según categoría toxicológica)	N° autorización SAG	Dosis/100 L (aplicación terrestre)	Observaciones	Tipo pesticida
Receso Poda	Plateado (<i>Chondostereum purpureum</i>); Chancro (<i>Cytospora chrysosperma</i>) Inóculo: Pudrición negra del cerezo (<i>Alternaria alternata</i>); Pudrición gris (<i>Botrytis cinerea</i>)	<i>Bionectria ochroleuca</i> , <i>Trichoderma gamsii</i> , <i>Hypocrea virens</i>	Mamull®	2964-O	100 g	Para tratamiento de cortes de poda o heridas, asperjar utilizando Vol. Agua/ha: 500-1.000 L, según tamaño de planta. Consultar a Bionativa/SummitAgro por compatibilidades con macro y micronutrientes en mezcla al estanque. Para tratamiento de hojarasca, se recomienda una concentración de 100 g/hL en 400 L/ha de agua (desde caída de hojas hasta floración)	Fungicida
	Plateado (<i>Chondrostereum purpureum</i>); Cáncer bacterial (<i>Pseudomonas syringae</i> pv. <i>syringae</i>); Chancro del cerezo (<i>Cytospora leucostoma</i>); Agalla de la corona (<i>Agrobacterium tumefaciens</i>)	<i>Bionectria ochroleuca</i> , <i>Bacillus licheniformis</i> , <i>Hypocrea virens</i>	Coraza®	2938-O	--	La formulación corresponde a una PASTA (PA). Pintar inmediatamente realizado el corte. Esta recomendación es útil durante la implementación del cambio de sistema de tratamiento post-poda (seguridad del usuario). Posteriormente continuar exclusivamente con productos biológicos que contengan biocontroladores "vivos"	Fungicida-Bactericida
	Botryosphaeria (<i>Diplodia seriata</i> /Neofusicoccum australis)	<i>Trichoderma atroviride</i>	Tifi®	2708-O	1,0-2,0 kg/ha	Aplicar directamente a los cortes de poda, heridas y daños mecánicos hasta 72 horas después de realizados, no hay restricciones de número de aplicaciones por temporada. Dejar transcurrir 10 días entre aplicaciones con fungicidas. Evitar todo tipo de escurrimiento fuera del área de corte tratada.	Fungicida

Colores de columna central asociados a la categoría de toxicidad de la etiqueta. Chileprunes recuerda al usuario que debe respetar las indicaciones contenidas en las etiquetas correspondientes de cada producto autorizado, así como realizar los avisos correspondientes según normativas vigentes al momento de aplicación. Programa fitosanitario revisado según información de etiquetas vigentes al 04/07/2024. Recordar también que prontamente el SAG publicará nuevas regulaciones tales como el reglamento de la Ley apícola, así como sobre uso de plaguicidas, debemos estar atentos a ello en especial sobre lo referido a la prevención de mortalidad de abejas en aplicaciones en periodo de floración.



PROGRAMA FITOSANITARIO 2024/2025

Receso Invernal



Estado Fenológico	Plaga o Enfermedad (ajustado acorde a etiqueta de uso)	Ingrediente Activo	Producto Comercial Referencial (Color de celda según categoría toxicológica)	N° autorización SAG	Dosis/100 L (aplicación terrestre)	Observaciones	Tipo pesticida
Receso Invernal	Cloca, corineo, Cáncer Bacterial	Óxido Cuproso	Nordox ®Super 75 WG o	2470-O	130-200 gr	Prevención del cáncer bacterial: 1ª aplicación con 5-10% de caída de hojas; la 2ª con 70-80% de caída de hojas y la 3ª con 100% de caída de hojas y/o yema hinchada. Para prevención de cloca y corineo, (tiro de munición): aplicar a caída de hojas y al inicio de hinchazón de yemas. Máximo cinco (5) aplicaciones / temporada.	Fungicida-Bactericida
	Cáncer Bacterial (<i>Pseudomonas syringae</i> pv. <i>syringae</i>), Cloca (<i>Taphrina deformans</i>) Corineo (<i>Wilsonomyces carpophilus</i>)		Cuprodul® 75 Super o	2647	130-200 gr	Para controlar las 3 enfermedades, efectuar la aplicación en estado de yema hinchada. La selección de la dosis dependerá de la presión de infección reportada en cada predio. La dosis por 100L de agua, está referida a un mojamiento de 1.500 L de agua por hectárea. Debido a que es ligeramente toxico para las abejas, se recomienda NO APLICAR EN FLORACIÓN Y RETIRAR COLMENAS durante su aplicación.	Fungicida-Bactericida
	Cáncer bacterial (<i>Pseudomona syringae</i> pv. <i>syringae</i>), Tiro de munición (<i>Corineum beijerinckii</i>), Cloca (<i>Taphrina deformans</i>)		Cuprodul® WG o	2185-O	200-300 gr	Aplicar en otoño cuando haya caído el 50% de las hojas. Para control de cloca repetir en yema hinchada. En todos los cultivos, salvo aquellos en donde se dan indicaciones específicas en el Cuadro de Instrucciones de Uso, aplicar un máximo de 4 veces en la temporada, repitiendo cada 10-15 días, con un mojamiento de 1.500-2.000 L/ ha.	Fungicida-Bactericida
	Cáncer bacterial, Tiro de munición y Cloca		Cobre ®Premium o	2560-O	200-300 gr	Aplicar en otoño cuando haya caído el 50% de las hojas. Para control de cloca y Tiro de munición, repetir en yema hinchada. Utilizar la dosis mayor en condiciones de media a alta presión de la enfermedad. Utilizar un volumen de agua de hasta 2.000 L/ha que permita un adecuado cubrimiento de los árboles.	Fungicida-Bactericida

Colores de columna central asociados a la categoría de toxicidad de la etiqueta. Chileprunes recuerda al usuario que debe respetar las indicaciones contenidas en las etiquetas correspondientes de cada producto autorizado, así como realizar los avisos correspondientes según normativas vigentes al momento de aplicación. Programa fitosanitario revisado según información de etiquetas vigentes al 04/07/2024. Recordar también que prontamente el SAG publicará nuevas regulaciones tales como el reglamento de la Ley apícola, así como sobre uso de plaguicidas, debemos estar atentos a ello en especial sobre lo referido a la prevención de mortalidad de abejas en aplicaciones en periodo de floración.



PROGRAMA FITOSANITARIO 2024/2025

Receso Invernal



Estado Fenológico	Plaga o Enfermedad (ajustado acorde a etiqueta de uso)	Ingrediente Activo	Producto Comercial Referencial (Color de celda según categoría toxicológica)	N° autorización SAG	Dosis/100 L (aplicación terrestre)	Observaciones	Tipo pesticida
Receso Invernal	Cáncer bacteriano (<i>Pseudomonas syringae</i> pv. <i>syringae</i>)	Hidróxido de Cobre	Champ® DP	2490-O	200-300 gr	Aplicar durante la caída de las hojas en otoño. Se sugiere a lo menos, tres aplicaciones cuando hayan caído aproximadamente 10, 50 y 80% de las hojas. Bajo alta presión de la enfermedad, se sugiere aplicar en yema hinchada, previo a la brotación y durante la caída de las hojas, a su vez se recomienda aplicar con una frecuencia entre 15 a 21 días dependiendo de la intensidad y frecuencia de lluvias que ocurran en otoño e invierno. Aplicar hasta 5 veces durante la temporada. Mojamiento 1.500 a 2.000 L/ha	Fungicida-Bactericida
	Cáncer bacteriano (<i>Pseudomonas syringae</i> pv. <i>syringae</i>)		Kocide® 2000	2717	200-300 gr	Aplicar en otoño, cuando hayan caído aproximadamente un 10%, un 50% y un 80% a 100% de las hojas. Bajo alta presión de la enfermedad, aplicar en yema hinchada, previo a la brotación. Volumen de agua: 1.500 - 2.000 L/ha. Máximo 6 aplicaciones por temporada.	Fungicida-Bactericida
	Cáncer bacterial (<i>Pseudomonas syringae</i> pv. <i>syringae</i>), Pudrición parda (<i>Phytophthora citrophthora</i>) Corineo (<i>Wilsonmyces carpophilus</i>)		Hidroxicobre @50% WG	2848-O	200-250 gr	Aplicar a inicio decaída de hojas con 25, 50 y 100% de hojas caídas, aproximadamente. Repetir en yema hinchada. Número máximo de aplicaciones por temporada: 5. Para el control de Pudrición parda y corineo, aplicar en otoño, con 50% de hojas caídas. Durante dormancia, antes de hinchazón de yema vegetativa. Número máximo de aplicaciones por temporada: 2. Utilizar el rango de mojamiento de acuerdo con el estado de desarrollo del cultivo: 1.500-2.000 L de agua/ha	Fungicida-Bactericida
	Cáncer bacterial (<i>Pseudomonas syringae</i> pv. <i>syringae</i>)		Nacillus®	2678-O	150 g	Recordar que, para UE certificada, la cantidad máxima de cobre aplicado que se puede justificar es 28 kg / ha / 7 años, o sea, 4 kg / ha / año. Cepas bacterianas adaptadas a condiciones de bajas temperaturas. Vol. de agua recomendado para periodo de receso (BBCH 97 a BBCH 00): 1.000-1.500 L/ha. Nacillus® puede reemplazar aplicaciones de cobre invernales, de caída de hoja e inmediatamente postcosecha (control de cáncer bacterial). No aplicar en mezcla con cobres ni antibióticos, como tampoco inmediatamente de realizados estos tratamientos. No aplicar en presencia de residuos de polisulfuro de calcio (polisulfuro es altamente tóxico para los trabajadores y la microbiota benéfica del huerto).	Bactericida

Colores de columna central asociados a la categoría de toxicidad de la etiqueta. Chileprunes recuerda al usuario que debe respetar las indicaciones contenidas en las etiquetas correspondientes de cada producto autorizado, así como realizar los avisos correspondientes según normativas vigentes al momento de aplicación. Programa fitosanitario revisado según información de etiquetas vigentes al 04/07/2024. Recordar también que prontamente el SAG publicará nuevas regulaciones tales como el reglamento de la Ley apícola, así como sobre uso de plaguicidas, debemos estar atentos a ello en especial sobre lo referido a la prevención de mortalidad de abejas en aplicaciones en periodo de floración.



PROGRAMA FITOSANITARIO 2024/2025

Receso Invernal



Estado Fenológico	Plaga o Enfermedad (ajustado acorde a etiqueta de uso)	Ingrediente Activo	Producto Comercial Referencial (Color de celda según categoría toxicológica)	N° autorización SAG	Dosis/100 L (aplicación terrestre)	Observaciones	Tipo pesticida
Receso Invernal	Cáncer bacterial (<i>Pseudomonas syringae</i> pv. <i>syringae</i>)	o	Mastercop® o	2545-O	1,0 - 1,5 L/ha	Iniciar las aplicaciones en caída de hojas en otoño, repitiendo la aplicación en floración cada 10 - 12 días, especialmente después de la ocurrencia de heladas. Cuatro (4) aplicaciones por temporada, mojando con 1.000 a 1.500 l/ha.	Fungicida-Bactericida
	Cáncer bacterial (<i>Pseudomonas syringae</i> pv. <i>syringae</i>)	Sulfato de cobre pentahidratado	Biocopper® 56 o	2660	0,75 a 1,25 L/ha	Recomienda sacar las abejas desde los sitios a tratar. Necesita conocer la sensibilidad a cobre de las variedades de ciruelo, ya que algunas de éstas son sensibles a aplicaciones de cobre.	Fungicida-Bactericida
	Cáncer bacterial (<i>Pseudomonas syringae</i> pv. <i>syringae</i>)		Agrocopper® SP	2833-O	60 g	Tratamiento otoño-invierno: Realizar 3 aplicaciones en caída de hoja, receso invernal y yema hinchada, con mojado de 1.500 L de agua / hectárea.	Fungicida-Bactericida

Colores de columna central asociados a la categoría de toxicidad de la etiqueta. Chileprunes recuerda al usuario que debe respetar las indicaciones contenidas en las etiquetas correspondientes de cada producto autorizado, así como realizar los avisos correspondientes según normativas vigentes al momento de aplicación. Programa fitosanitario revisado según información de etiquetas vigentes al 04/07/2024. Recordar también que prontamente el SAG publicará nuevas regulaciones tales como el reglamento de la Ley apícola, así como sobre uso de plaguicidas, debemos estar atentos a ello en especial sobre lo referido a la prevención de mortalidad de abejas en aplicaciones en periodo de floración.



PROGRAMA FITOSANITARIO 2024/2025

Yema Hinchada



Estado Fenológico	Plaga o Enfermedad (ajustado acorde a etiqueta de uso)	Ingrediente Activo	Producto Comercial Referencial (Color de celda según categoría toxicológica)	N° autorización SAG	Dosis/100 L (aplicación terrestre)	Observaciones	Tipo pesticida
Yema Hinchada	Escama de San José	Fenoxicarb	Insegar® 25 WG	1565	40 gr	No mezclar este producto con Cobre.	Insecticida
	Huevos de Arañita Roja	Aceite Parafínico	ELF® Pure Spray 15E	1683	2 L	Salidas de invierno	Insecticida-Acaricida-
			Citroliv® emulsible o Winspray® o	1368-O	2-2,5 L	Salidas de invierno	Insecticida-Acaricida-
			Ultraspray®	1768	2 L	Salidas de invierno	Insecticida-Acaricida-
			1630	2 L	Salidas de invierno hasta botón verde	Insecticida-Acaricida	
En inicio de desarrollo de frutos al detectar primeros ejemplares	Pulgón verde	Afidopiropeno	Versys®	1900	150 cc/ha	Aplicar al aparecer los primeros ejemplares y repetir a los 15 días en caso de ser necesario. Se recomienda utilizar un volumen de agua entre 1.000 a 2.000 L/ha, para carozos en pleno desarrollo o el volumen suficiente para asegurar un buen cubrimiento del follaje y ramillas. Aplicar máximo 2 veces durante el cultivo, alternando con insecticidas de diferente modo de acción. Prefiera la dosis mayor para condiciones de alta presión de la plaga. No aplicar más de 150 cc/ha.	Insecticida

Colores de columna central asociados a la categoría de toxicidad de la etiqueta. Chileprunes recuerda al usuario que debe respetar las indicaciones contenidas en las etiquetas correspondientes de cada producto autorizado, así como realizar los avisos correspondientes según normativas vigentes al momento de aplicación. Programa fitosanitario revisado según información de etiquetas vigentes al 04/07/2024. Recordar también que prontamente el SAG publicará nuevas regulaciones tales como el reglamento de la Ley apícola, así como sobre uso de plaguicidas, debemos estar atentos a ello en especial sobre lo referido a la prevención de mortalidad de abejas en aplicaciones en periodo de floración.



PROGRAMA FITOSANITARIO 2024/2025

Botón Floral a Inicio de Flor



Estado Fenológico	Plaga o Enfermedad (ajustado acorde a etiqueta de uso)	Ingrediente Activo	Producto Comercial Referencial (Color de celda según categoría toxicológica)	N° autorización SAG	Dosis/100 L (aplicación terrestre)	Observaciones	Tipo pesticida
Botón Floral a Inicio de Flor	Botritis (<i>Botrytis cinerea</i>); Monilia (<i>Monilia laxa</i>)	Tebuconazole	Odin® 43 SC o	2696	30-40 cc.	Aplicar en botón y plena floración. Mojamiento: 1500 L/ha. Evite mezclar con productos piretroides de formulación Emulsión Concentrada. No mezclar con coadyuvantes organosiliconados.	Fungicida
	Moniliasis o Tizón de la flor (<i>Monilia laxa</i>); Botritis o Pudrición gris (<i>Botrytis cinerea</i>)		Orius® 43 SC o	2533	30-40 cc.	Realizar dos aplicaciones desde botón floral a caída de pétalos, con intervalos de 8-10 días, según condiciones de infección. Mojamiento 1.000-1.200 L/há. Utilizar dosis mayor frente a mayor grado o condiciones de infección imperantes al momento de la aplicación.	Fungicida
	Moho Gris <i>Botrytis cinerea</i> , Tizón de la Flor, Moniliasis <i>Monilia laxa</i>		Tebuconazol 43 SC Solchem® o	2769	30-40 cc.	Aplicación: Para Botritis y Monilia, aplicar en botón y plena flor. Mojamiento: Utilizar volúmenes de agua de 1500 a 1800 L/ha. Frecuencia: Aplicar como máximo 2 veces en la temporada cada 15 días	Fungicida
	Tizón de la Flor, Moho Gris o Botritis (<i>Botrytis cinerea</i>), Moniliasis (<i>Monilia laxa</i>), Pudrición parda o morena de los carozos (<i>Monilinia fructicola</i>)		Vertice® 43 SC o	2763	30-40 cc.	Dosis 0,5 L/ha. Para Botritis y Monilia, aplicar en botón y en plena flor.	Fungicida
	Tizón de la flor (<i>Botrytis cinerea</i> , <i>Monilia laxa</i>)		Apolo® 430 SC o	2916	30-40 cc.	Aplicar desde botón floral hasta caída de pétalos. Volumen de agua 1.500 L/ha. Aplicar máximo dos (2) veces por temporada con un intervalo de 8 a 10 días	Fungicida
Moniliasis o Tizón de la flor (<i>Monilia laxa</i>); Botritis o Moho gris (<i>Botrytis cinerea</i>)		Atlas® 43 SC	2835	30-40 cc.	Realizar hasta 2 aplicaciones desde botón floral hasta caída de pétalos, con intervalos de 8-10 días o según condiciones de infección. Mojamiento: 1.000-1.200 L/há. Utilizar la dosis mayor frente a mayor grado o condiciones de infección imperantes al momento de la aplicación.	Fungicida	

Colores de columna central asociados a la categoría de toxicidad de la etiqueta. Chileprunes recuerda al usuario que debe respetar las indicaciones contenidas en las etiquetas correspondientes de cada producto autorizado, así como realizar los avisos correspondientes según normativas vigentes al momento de aplicación. Programa fitosanitario revisado según información de etiquetas vigentes al 04/07/2024. Recordar también que prontamente el SAG publicará nuevas regulaciones tales como el reglamento de la Ley apícola, así como sobre uso de plaguicidas, debemos estar atentos a ello en especial sobre lo referido a la prevención de mortalidad de abejas en aplicaciones en periodo de floración.



PROGRAMA FITOSANITARIO 2024/2025

Botón Floral a Inicio de Flor



Estado Fenológico	Plaga o Enfermedad (ajustado acorde a etiqueta de uso)	Ingrediente Activo	Producto Comercial Referencial (Color de celda según categoría toxicológica)	N° autorización SAG	Dosis/100 L (aplicación terrestre)	Observaciones	Tipo pesticida
Botón Floral a Inicio de Flor	Moniliasis o Tizón de la flor (<i>Monilia laxa</i>), Cloca (<i>Taphrina deformans</i>), Botritis (<i>Botrytis cinerea</i>), Tiro de munición (<i>Wilsonomyces carpophilus</i>)	Captan	Captan® Prime 80 WG	2.000-0017	180 g	Aplicar en forma preventiva desde botón floral, repitiendo cada 8-10 días o según condiciones de infección. N° máximo de aplicaciones por temporada: 2. No aplicar con altas temperaturas (mayores a 25°C). Volumen de mojamiento recomendado: 1.500-2.000 L/ha. No aplicar en mezcla con aceites y/o surfactantes. Evitar mezclas antes y/o poco después de aplicaciones realizadas con aceites. No mezclar con formulaciones de plaguicidas de concentrados emulsionables (EC).	Fungicida
	Moniliasis o Tizón de la flor (<i>Monilia laxa</i>), Cloca (<i>Taphrina deformans</i>), Botritis (<i>Botrytis cinerea</i>), Tiro de munición (<i>Wilsonomyces carpophilus</i>)		Captan® Gold 80 WG	2475	180 grs.	Realizar hasta 2 aplicaciones en forma preventiva desde botón floral, con un intervalo de 8 a 10 días o según condiciones de infección. Mojamiento 1.500 a 2.000 L/ha. CAPTAN GOLD 80 WG puede producir daños en peras D'anjou y Bosc, en manzanas Red Delicious y Winesap, por lo que se debe tener máxima precaución con el efecto deriva. No aplicar en mezcla con aceites y/o surfactantes. Evitar mezclas antes y/o poco después de aplicaciones realizadas con aceites. No mezclar con formulaciones de plaguicidas de concentrados emulsionables (EC).	Fungicida
	Moniliasis o Tizón de la flor (<i>Monilia laxa</i>), Botritis (<i>Botrytis cinerea</i>), Tiro de munición (<i>Wilsonomyces carpophilus</i>)		Captan® 83 WP	2014	180 grs.	Realizar hasta dos aplicaciones en forma preventiva desde botón floral, con un intervalo de 8 - 10 días o según condiciones de infección. Mojamiento 1.500 L/ha.	Fungicida

Colores de columna central asociados a la categoría de toxicidad de la etiqueta. Chileprunes recuerda al usuario que debe respetar las indicaciones contenidas en las etiquetas correspondientes de cada producto autorizado, así como realizar los avisos correspondientes según normativas vigentes al momento de aplicación. Programa fitosanitario revisado según información de etiquetas vigentes al 04/07/2024. Recordar también que prontamente el SAG publicará nuevas regulaciones tales como el reglamento de la Ley apícola, así como sobre uso de plaguicidas, debemos estar atentos a ello en especial sobre lo referido a la prevención de mortalidad de abejas en aplicaciones en periodo de floración.



PROGRAMA FITOSANITARIO 2024/2025

Botón Floral a Inicio de Flor



Estado Fenológico	Plaga o Enfermedad (ajustado acorde a etiqueta de uso)	Ingrediente Activo	Producto Comercial Referencial (Color de celda según categoría toxicológica)	N° autorización SAG	Dosis/100 L (aplicación terrestre)	Observaciones	Tipo pesticida
Botón Floral a Inicio de Flor	Monilia (<i>Monilia laxa</i> , <i>M. fructicola</i>); Cladosporium (<i>Cladosporium</i> spp.); Tiro de munición (<i>Coryneum beijerinckii</i>)	Clorotalonilo	Point® Chlorothalonil 720 SC o	2870	125 cc	Aplicar desde inicio de flor, con un mojamiento de 1.500 - 2.000 L por hectárea, dependiendo del estado vegetativo de las plantas. Realizar un máximo de 4 aplicaciones por temporada, con intervalos de 7 a 10 días, intercalando con productos de distinto modo de acción. Se recomienda no aplicar Point Clorotalonil 720 SC en mezcla con surfactantes, fertilizantes foliares, aceites agrícolas, emulsiones y agentes tensoactivos, para evitar posibles efectos fitotóxicos. Esperar 10 días desde la última aplicación de aceite antes de hacer una aplicación de Point Clorotalonil 720 SC.	Fungicida
	Monilia (<i>Monilia laxa</i>), Botritis (<i>Botrytis cinerea</i>), Cloca (<i>Taphira deformans</i>) y Corineo (<i>Wisonomyces carpophilus</i>)		Pugil® 720	2801	125 cc	Dosis mínima 1,9 – 2,7 L/ha. Aplicar en inicio de flor, con un mojamiento de 1.500 – 2.000 L/ha. Para volúmenes mayores de agua, respetar la dosis por concentración. Repetir en caída de pétalos. Máximo de aplicaciones por temporada: 2. Dosis mayor con alta presión de las enfermedades. No utilice PUGIL 720 en combinación con aceites minerales, fertilizantes foliares u otros plaguicidas emulsionables. No agregue surfactantes o agentes tensoactivos a la aplicación de PUGIL 720.	Fungicida
	Monilia o Tizón de la flor	Fenbuconazole	Indar® 2F	2257	20 - 30 cc	Aplicar desde botón rosado a plena flor. Realizar un máximo de 2 aplicaciones por temporada en ciruelos.	Fungicida
Botrytis				50 - 75 cc			

Colores de columna central asociados a la categoría de toxicidad de la etiqueta. Chileprunes recuerda al usuario que debe respetar las indicaciones contenidas en las etiquetas correspondientes de cada producto autorizado, así como realizar los avisos correspondientes según normativas vigentes al momento de aplicación. Programa fitosanitario revisado según información de etiquetas vigentes al 04/07/2024.

Recordar también que prontamente el SAG publicará nuevas regulaciones tales como el reglamento de la Ley apícola, así como sobre uso de plaguicidas, debemos estar atentos a ello en especial sobre lo referido a la prevención de mortalidad de abejas en aplicaciones en periodo de floración.



PROGRAMA FITOSANITARIO 2024/2025

Plena Flor



Estado Fenológico	Plaga o Enfermedad (ajustado acorde a etiqueta de uso)	Ingrediente Activo	Producto Comercial Referencial (Color de celda según categoría toxicológica)	N° autorización SAG	Dosis/100 L (aplicación terrestre)	Observaciones	Tipo pesticida
Plena Flor	Moniliasis o Tizón de la flor (<i>Monilia laxa</i>), Cloca (<i>Taphrina deformans</i>), Botritis (<i>Botrytis cinerea</i>), Tiro de munición (<i>Wilsonomyces carpophilus</i>)	Captan	Captan® Prime 80 WG	2.000-0017	180 g	Prácticamente no tóxico para abejas al respetar instrucciones de etiqueta. Aplicar en forma preventiva desde botón floral, repitiendo cada 8-10 días o según condiciones de infección. N.º máximo de aplicaciones por temporada: 2. No aplicar con altas temperaturas (mayores a 25°C). Volumen de mojamiento recomendado: 1.500-2.000 L/ha. No aplicar en mezcla con aceites y/o surfactantes. Evitar mezclas antes y/o poco después de aplicaciones realizadas con aceites. No mezclar con formulaciones de plaguicidas de concentrados emulsionables (EC).	Fungicida
	Moniliasis o Tizón de la flor (<i>Monilia laxa</i>), Cloca (<i>Taphrina deformans</i>), Botritis (<i>Botrytis cinerea</i>), Tiro de munición (<i>Wilsonomyces carpophilus</i>)		Captan® Gold 80 WG	2475	180 grs.	No tóxico para aves y abejas bajo indicaciones de etiqueta. Realizar hasta 2 aplicaciones en forma preventiva desde botón floral, con un intervalo de 8 a 10 días o según condiciones de infección. Mojamiento 1.500 a 2.000 L/ha. CAPTAN GOLD 80 WG puede producir daños en peras D'anjou y Bosc, en manzanas Red Delicious y Winesap, por lo que se debe tener máxima precaución con el efecto deriva. No aplicar en mezcla con aceites y/o surfactantes. Evitar mezclas antes y/o poco después de aplicaciones realizadas con aceites. No mezclar con formulaciones de plaguicidas de concentrados emulsionables (EC).	Fungicida
	Moniliasis o Tizón de la flor (<i>Monilia laxa</i>), Botritis (<i>Botrytis cinerea</i>), Tiro de munición (<i>Wilsonomyces carpophilus</i>)		Captan® 83 WP	2014	180 grs.	Prácticamente no tóxico para abejas al respetar instrucciones de etiqueta. Realizar hasta dos aplicaciones en forma preventiva desde botón floral, con un intervalo de 8 - 10 días o según condiciones de infección. Mojamiento 1.500 L/ha.	Fungicida

Colores de columna central asociados a la categoría de toxicidad de la etiqueta. Chileprunes recuerda al usuario que debe respetar las indicaciones contenidas en las etiquetas correspondientes de cada producto autorizado, así como realizar los avisos correspondientes según normativas vigentes al momento de aplicación. Programa fitosanitario revisado según información de etiquetas vigentes al 04/07/2024. Recordar también que prontamente el SAG publicará nuevas regulaciones tales como el reglamento de la Ley apícola, así como sobre uso de plaguicidas, debemos estar atentos a ello en especial sobre lo referido a la prevención de mortalidad de abejas en aplicaciones en periodo de floración.



PROGRAMA FITOSANITARIO 2024/2025

Plena Flor



Estado Fenológico	Plaga o Enfermedad (ajustado acorde a etiqueta de uso)	Ingrediente Activo	Producto Comercial Referencial (Color de celda según categoría toxicológica)	N° autorización SAG	Dosis/100 L (aplicación terrestre)	Observaciones	Tipo pesticida
Plena Flor	Tizón de la flor	Pirimetalino + tebuconazol	Dimensión® 450 SC o	2930	100 cc	Virtualmente no tóxico para abejas, se recomienda aplicar fuera del horario de vuelo, es decir, temprano en la mañana o en la noche. Dosis mínima: 1,5 L/ha. Aplicar desde pétalos expuestos a plena flor, repitiendo en caso de ser necesario. Se debe aplicar sin agua libre en la superficie del follaje. No aplicar si existe riesgo de heladas o lluvias inminentes. Volumen de agua sugerido 1.000 a 1.500 L/ha	Fungicida
	Tizón de la Flor (<i>Botrytis cinerea</i> ó <i>Monilia laxa</i>)	Piraclostrobin	Comet® +	2463	0,5 L/ha	Ligeramente tóxico para abejas, emplear temprano en la mañana o en la noche. 'Comet®, Concentrado emulsionable (EC): Dosis de 0,5 L/ha, árboles adultos. Para control de Tizón de la flor, realizar tratamientos preventivos en inicio de floración y repetir cada 7-14 días. Máximo aplicaciones por temporada: 2. Utilizar un mojamiento de 1.200 - 1.600 L de agua/ha.	Fungicida
	Botritis (<i>Botrytis cinerea</i>)	Pirimetanilo	Scala® 400 SC	2339	2,0 L/ha	No tóxico para abejas. Dosis: 2,0 L/ha. Para el control de Botritis, aplicar desde pétalos expuestos hasta inicio de cuaja (caída de pétalos) ó en Precosecha. Aplique en estrategia preventiva cada 7 - 10 días. Contemplar no más de dos aplicaciones durante la temporada. Considerar volumen de 1.500 L de agua/ha, privilegiando un buen cubrimiento de la superficie a tratar.	Fungicida
	Botritis (<i>Botrytis cinerea</i>)	Fenhexamid	Teldor® 500 SC	2588	1,2 L/ha	Prácticamente no tóxicos para aves y abejas. No contaminar alimentos, forrajes, cursos o fuentes de agua con el producto o sus envases. A pesar de que el producto es prácticamente no tóxico para las abejas, como medida de precaución, se sugiere retirar las colmenas del área de aplicación o bien tapar la entrada de las piqueras, de manera de evitar el contacto directo del producto con las abejas. Aplicar en estados críticos, con condiciones predisponentes favorables para el desarrollo de la enfermedad especialmente en floración y/o precosecha. Se sugiere utilizar un volumen de aplicación de 1.000 a 1.500 L de agua/ha. Realizar máximo dos aplicaciones durante la temporada cada 10 a 14 días, alternando con fungicidas de distinto grupo químico.	Fungicida

Colores de columna central asociados a la categoría de toxicidad de la etiqueta. Chileprunes recuerda al usuario que debe respetar las indicaciones contenidas en las etiquetas correspondientes de cada producto autorizado, así como realizar los avisos correspondientes según normativas vigentes al momento de aplicación. Programa fitosanitario revisado según información de etiquetas vigentes al 04/07/2024. Recordar también que prontamente el SAG publicará nuevas regulaciones tales como el reglamento de la Ley apícola, así como sobre uso de plaguicidas, debemos estar atentos a ello en especial sobre lo referido a la prevención de mortalidad de abejas en aplicaciones en período de floración.



PROGRAMA FITOSANITARIO 2024/2025

Plena Flor



Estado Fenológico	Plaga o Enfermedad (ajustado acorde a etiqueta de uso)	Ingrediente Activo	Producto Comercial Referencial (Color de celda según categoría toxicológica)	N° autorización SAG	Dosis/100 L (aplicación terrestre)	Observaciones	Tipo pesticida
Plena Flor	Monilia (<i>Monilia laxa</i> , <i>M. fructicola</i>); Cladosporium (<i>Cladosporium</i> spp.); Tiro de munición (<i>Coryneum beijerinckii</i>)	Clorotalonilo	Point® Chlorothalonil 720 SC	2870	125 cc	Virtualmente no tóxico para abejas, se recomienda aplicar fuera del horario de vuelo, es decir, temprano en la mañana o en la noche. Aplicar desde inicio de flor, con un mojamiento de 1.500 - 2.000 L por hectárea, dependiendo del estado vegetativo de las plantas. Realizar un máximo de 4 aplicaciones por temporada, con intervalos de 7 a 10 días, intercalando con productos de distinto modo de acción. Se recomienda no aplicar Point Clorotalonil 720 SC en mezcla con surfactantes, fertilizantes foliares, aceites agrícolas, emulsiones y agentes tensoactivos, para evitar posibles efectos fitotóxicos. Esperar 10 días desde la última aplicación de aceite antes de hacer una aplicación de Point Clorotalonil 720 SC.	Fungicida
	Monilia (<i>Monilia laxa</i>), Botritis (<i>Botrytis cinerea</i>), Cloca (<i>Taphira deformans</i>) y Corineo (<i>Wisonomyces carpophilus</i>)		Pugil® 720	2801	125 cc	No tóxico para abejas. Dosis mínima 1,9 – 2,7 L/ha. Aplicar en inicio de flor, con un mojamiento de 1.500 – 2.000 L/ha. Para volúmenes mayores de agua, respetar la dosis por concentración. Repetir en caída de pétalos. Máximo de aplicaciones por temporada: 2. Dosis mayor con alta presión de las enfermedades. No utilice PUGIL 720 en combinación con aceites minerales, fertilizantes foliares u otros plaguicidas emulsionables. No agregue surfactantes o agentes tensoactivos a la aplicación de PUGIL 720.	Fungicida

Colores de columna central asociados a la categoría de toxicidad de la etiqueta. Chileprunes recuerda al usuario que debe respetar las indicaciones contenidas en las etiquetas correspondientes de cada producto autorizado, así como realizar los avisos correspondientes según normativas vigentes al momento de aplicación. Programa fitosanitario revisado según información de etiquetas vigentes al 04/07/2024.

Recordar también que prontamente el SAG publicará nuevas regulaciones tales como el reglamento de la Ley apícola, así como sobre uso de plaguicidas, debemos estar atentos a ello en especial sobre lo referido a la prevención de mortalidad de abejas en aplicaciones en periodo de floración.



PROGRAMA FITOSANITARIO 2024/2025

Caída de Pétalos



Estado Fenológico	Plaga o Enfermedad (ajustado acorde a etiqueta de uso)	Ingrediente Activo	Producto Comercial Referencial (Color de celda según categoría toxicológica)	N° autorización SAG	Dosis/100 L (aplicación terrestre)	Observaciones	Tipo pesticida
Caída de Pétalos	Pudrición gris (<i>Botrytis cinerea</i>)	<i>Hypocrea virens</i> , <i>Bacillus licheniformis</i>	Puelche® WP o	2978-O	100-150 g	Se recomienda aplicar Puelche® (WP) en dosis de 100 g/hl con baja presión de la enfermedad y en dosis de 150 g/hl con alta presión. Aplicar con condiciones predisponentes para la enfermedad (agua libre o síntomas de la enfermedad), desde floración en adelante. Mojamiento sugerido de 1000 l/ha, según estado fenológico y/o tamaño de plantas. Incompatibilidad para aplicaciones conjuntas con compuestos cúpricos, fungicidas y antibióticos. No mezclar PUELCHE® (WP) con otros plaguicidas sin realizar antes una prueba de compatibilidad. No usar este producto junto con agua oxigenada. Tampoco utilizar si hubo una aplicación previa de los plaguicidas descritos mientras permanecen activos en el cultivo objetivo (consultar tiempo de cobertura de los productos).	Fungicida
	Tizón de la flor (<i>Botrytis cinerea</i>) Pudrición morena (<i>Monilia fructicola</i>)	<i>Bacillus amyloliquefaciens</i> cepa MBI 600	Serifel® WP o	2976-O	60 - 100 g	Aplicar preventivamente desde floración hasta precosecha según presión de la enfermedad, repitiendo cada 7 a 10 días. Aplicaciones por temporada: realizar hasta 3 aplicaciones. Utilizar las dosis mayores en cultivos con alto desarrollo de follaje y/o cuando exista alta presión de la enfermedad. Mojamiento: aplicar con volúmenes de agua entre 1.000 y 1.500 L de agua/ha, según el desarrollo del cultivo asegurando siempre un cubrimiento óptimo del follaje. No mezclar con antibióticos ni cobres. No utilizar aguas cloradas para la aplicación.	Fungicida
	Monilia (<i>Monilia laxa</i> , <i>Monilia fructicola</i>), Cladosporium (<i>Cladosporium</i> spp.), Tiro de munición (<i>Coryneum beijerinckii</i>)	Clorotalonilo	Bravo® 720	2354	125 cc.	Mínimo 2,5 L/ha. Aplicar desde caída de pétalos con intervalos de 7 a 10 días y con mojamiento mínimo de 2.000 L de agua por hectárea. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. Para volúmenes de agua mayores a 2.000 L/ha, respetar la dosis por concentración. En duraznero, ciruelo y cerezo aplicar sólo 1 vez en la temporada. En caso de requerir sólo controlar Monilia (<i>Monilia laxa</i>), aplicar desde inicio de flor con intervalos de 7 a 10 días y con mojamiento mínimo de 1.500 L de agua por hectárea. En caso necesario, repetir en caída de pétalos. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. Para volúmenes de agua mayores a 1.500 L/ha, respetar la dosis por concentración. En duraznero, ciruelo y cerezo aplicar sólo 1 vez en la temporada.	Fungicida

Colores de columna central asociados a la categoría de toxicidad de la etiqueta. Chileprunes recuerda al usuario que debe respetar las indicaciones contenidas en las etiquetas correspondientes de cada producto autorizado, así como realizar los avisos correspondientes según normativas vigentes al momento de aplicación. Programa fitosanitario revisado según información de etiquetas vigentes al 04/07/2024. Recordar también que prontamente el SAG publicará nuevas regulaciones tales como el reglamento de la Ley apícola, así como sobre uso de plaguicidas, debemos estar atentos a ello en especial sobre lo referido a la prevención de mortalidad de abejas en aplicaciones en periodo de floración.



PROGRAMA FITOSANITARIO 2024/2025

Desarrollo del Fruto



Estado Fenológico	Plaga o Enfermedad (ajustado acorde a etiqueta de uso)	Ingrediente Activo	Producto Comercial Referencial (Color de celda según categoría toxicológica)	N° autorización SAG	Dosis/100 L (aplicación terrestre)	Observaciones	Tipo pesticida
Desarrollo del Fruto	Araña roja europea, araña bimaclada	Spirodiclofeno	Envidor® 240 SC	1713	50-60 cc. (0,75 a 1 L/ha)	Aplicación hasta noviembre, reemplaza a la abamectina. Aplicar temprano en estado de huevo y juvenil según monitoreo.	Acaricida
		Bifenazato	Acramite® 480 SC	1880	50 cc (1,25 L/ha)	No aplicar en floración. Aplicar con gota fina. Una aplicación por año	Acaricida
	Polilla oriental de la fruta (<i>Cydia molesta</i>) -escama de san José (<i>Diaspidiotus perniciosus</i>), Trips de California (<i>Frankliniella occidentalis</i>), pulgón verde (<i>Myzus persicae</i>)	Acetamiprid	Predator®	1838	45 cc	Máximo 2 aplicaciones por temporada	Insecticida
			Mospilan®	1546	50 gr	Máximo 2 aplicaciones por temporada	Insecticida
Polilla oriental de la fruta (<i>Cydia molesta</i>) -escama de san José (<i>Diaspidiotus perniciosus</i>)-Trips de California (<i>Frankliniella occidentalis</i>)	Sulfoxaflor	Quilate® 225 SL	1907	45 cc	Aplicar según muestreo de la plaga. Utilizar un mojamiento de 2.000 L de agua/ha, dependiendo del estado fenológico. Hacer máximo de 2 aplicaciones por temporada con intervalo de 15 días.	Insecticida	
Escama de San José, chanchitos blancos		Closer®	1811	20-40 ml (mín 400 ml/ha)	Aplicar al inicio de movimiento de ninfas	Insecticida	

Colores de columna central asociados a la categoría de toxicidad de la etiqueta. Chileprunes recuerda al usuario que debe respetar las indicaciones contenidas en las etiquetas correspondientes de cada producto autorizado, así como realizar los avisos correspondientes según normativas vigentes al momento de aplicación. Programa fitosanitario revisado según información de etiquetas vigentes al 04/07/2024. Recordar también que prontamente el SAG publicará nuevas regulaciones tales como el reglamento de la Ley apícola, así como sobre uso de plaguicidas, debemos estar atentos a ello en especial sobre lo referido a la prevención de mortalidad de abejas en aplicaciones en periodo de floración.



PROGRAMA FITOSANITARIO 2024/2025

Desarrollo del Fruto



Estado Fenológico	Plaga o Enfermedad (ajustado acorde a etiqueta de uso)	Ingrediente Activo	Producto Comercial Referencial (Color de celda según categoría toxicológica)	N° autorización SAG	Dosis/100 L (aplicación terrestre)	Observaciones	Tipo pesticida
Desarrollo del Fruto	Polilla oriental	Methoxyfenozida	Intrepid®SC o	1788	15-20 cc (mínimo 300 ml/ha)	Mínimo 300 cc/ha. Aplicar al detectar los primeros ejemplares. Máximo 2 aplicaciones consecutivas. Con tolerancia propuesta China	Insecticida
			Lambda Cihalotrina	Invicto® 050 CS o	1833	10-20 cc	Alternativa para el control de gusano de los penachos, aplicar a los primeros estados móviles. 200-250 cc /ha
		Karate® Zeon o		1582	10-20 cc	Mínimo 150 cc/ha. Máximo 3 aplicaciones temporada	Insecticida
		Ninja®	1799	10-20 cc	Mínimo 150 cc/ha. Máximo 3 aplicaciones temporada	Insecticida	
Desarrollo del Fruto	Burrito de la vid	Indoxacarb	Avaunt ®30 WG	1733	17 gr	18 días de protección de curculiónidos. Con tolerancia en la propuesta China, máximo 3 aplicaciones por temporada. Aplicar hasta octubre.	Insecticida
	Roya (<i>Tranzchelia discolor</i>)	Azufre	Azufre Mojable	2172	300- 500gr	Aplicar al momento de observar las primeras pústulas de roya en las hojas. Dosis menor con baja condiciones para una infección y dosis mayor en condiciones de una máxima infección. Aplicaciones cada 10 a 15 días. Usar mojamiento de 1.500 L/ha. N° máximo de aplicaciones: 3. Evitar su uso en condiciones de altas temperaturas (30°C o más) o sobre follaje humedecido. No mezclar con aceites, ni con productos emulsionantes. No aplicar próximo a aplicaciones de aceites.	Fungicida
	Oídio, Polvillo o Roya		Azufre Mojable Urkabe®	2618-O	250-400 gr	Aplicar en forma preventiva con un muy buen cubrimiento en botón floral y al final de caída de pétalos. Repetir con intervalo de 10 días de acuerdo con las condiciones climáticas que favorezcan su desarrollo. Aplicar un máximo de 6 veces por temporada. A mayor presión de la plaga, usar dosis alta. Utilizar mojamiento en vides y frutales de 1000 a 2000 L de agua/ha. No aplicar antes de transcurridas 2 semanas de una aplicación de aceite. Evite aplicar en mezclas con emulsiones . Incompatibles con aceites y productos de reacción alcalina. Evitar su uso en condiciones de temperaturas altas y sobre follaje humedecido.	Fungicida-Acaricida

Colores de columna central asociados a la categoría de toxicidad de la etiqueta. Chileprunes recuerda al usuario que debe respetar las indicaciones contenidas en las etiquetas correspondientes de cada producto autorizado, así como realizar los avisos correspondientes según normativas vigentes al momento de aplicación. Programa fitosanitario revisado según información de etiquetas vigentes al 04/07/2024. Recordar también que prontamente el SAG publicará nuevas regulaciones tales como el reglamento de la Ley apícola, así como sobre uso de plaguicidas, debemos estar atentos a ello en especial sobre lo referido a la prevención de mortalidad de abejas en aplicaciones en periodo de floración.



PROGRAMA FITOSANITARIO 2024/2025

Desarrollo del Fruto



Estado Fenológico	Plaga o Enfermedad (ajustado acorde a etiqueta de uso)	Ingrediente Activo	Producto Comercial Referencial (Color de celda según categoría toxicológica)	N° autorización SAG	Dosis/100 L (aplicación terrestre)	Observaciones	Tipo pesticida
Desarrollo del Fruto	Oidio (<i>Erysiphe</i> (Uncinula) <i>necator</i>), Roya (<i>Puccinia striiformis</i>)	Azufre	Thiolux®	2431-O	200-350 gr	Aplicar en forma preventiva, con un buen cubrimiento en botón floral y al final de caída de pétalos. Repetir con intervalo de 10 días de acuerdo con las condiciones climáticas que favorezcan su desarrollo. Utilizar mojamiento en vides y frutales de 1000-2000 L de agua/ ha. Tiolux(R) es incompatible con Aceites minerales. No aplicar antes de transcurridas 2 semanas de una aplicación de aceite. Evite aplicar en mezclas con emulsiones. Evitar su uso en condiciones de temperaturas altas y sobre follaje humedecido.	Fungicida-Acaricida
	Oídio, Roya		Azufre floable @AN 600	2225	200-400 cc	En control de oídio aplicar en forma preventiva, con muy buen cubrimiento, en botón floral y a final de caída de pétalos. Repetir con intervalos de 10 días de acuerdo con las condiciones climáticas que favorezcan su desarrollo. Para roya, aplicar al observar las primeras pústulas en las hojas. No aplicar durante en plena floración.	Fungicida-Acaricida
	Roya (<i>Tranzhelia discolor</i>)		Azufre Mojable	2172	300- 500gr	Aplicar al momento de observar las primeras pústulas de roya en las hojas. Dosis menor con baja condiciones para una infección y dosis mayor en condiciones de una máxima infección. Aplicaciones cada 10 a 15 días. Usar mojamiento de 1.500 L/ha. N° máximo de aplicaciones: 3. Evitar su uso en condiciones de altas temperaturas (30°C o más) o sobre follaje humedecido. No mezclar con aceites, ni con productos emulsionantes. No aplicar próximo a aplicaciones de aceites.	Fungicida
	Oídio, Polvillo o Roya		Azufre Mojable Urkabe®	2618-O	250-400 gr	Aplicar en forma preventiva con un muy buen cubrimiento en botón floral y al final de caída de pétalos. Repetir con intervalo de 10 días de acuerdo con las condiciones climáticas que favorezcan su desarrollo. Aplicar un máximo de 6 veces por temporada. A mayor presión de la plaga, usar dosis alta. Utilizar mojamiento en vides y frutales de 1000 a 2000 L de agua/ha. No aplicar antes de transcurridas 2 semanas de una aplicación de aceite. Evite aplicar en mezclas con emulsiones . Incompatibles con aceites y productos de reacción alcalina. Evitar su uso en condiciones de temperaturas altas y sobre follaje humedecido.	Fungicida-Acaricida

Colores de columna central asociados a la categoría de toxicidad de la etiqueta. Chileprunes recuerda al usuario que debe respetar las indicaciones contenidas en las etiquetas correspondientes de cada producto autorizado, así como realizar los avisos correspondientes según normativas vigentes al momento de aplicación. Programa fitosanitario revisado según información de etiquetas vigentes al 04/07/2024. Recordar también que prontamente el SAG publicará nuevas regulaciones tales como el reglamento de la Ley apícola, así como sobre uso de plaguicidas, debemos estar atentos a ello en especial sobre lo referido a la prevención de mortalidad de abejas en aplicaciones en periodo de floración.



PROGRAMA FITOSANITARIO 2024/2025

Desarrollo del Fruto



Estado Fenológico	Plaga o Enfermedad (ajustado acorde a etiqueta de uso)	Ingrediente Activo	Producto Comercial Referencial (Color de celda según categoría toxicológica)	N° autorización SAG	Dosis/100 L (aplicación terrestre)	Observaciones	Tipo pesticida
Desarrollo del Fruto	Oidio (<i>Erysiphe necator</i>), Roya (<i>Puccinia striiformis</i>)	Azufre	Thiolux®	2431-O	200-350 gr	Aplicar en forma preventiva, con un buen cubrimiento en botón floral y al final de caída de pétalos. Repetir con intervalo de 10 días de acuerdo con las condiciones climáticas que favorezcan su desarrollo. Utilizar mojamiento en vides y frutales de 1000-2000 L de agua/ ha. Thiolux(R) es incompatible con Aceites minerales. No aplicar antes de transcurridas 2 semanas de una aplicación de aceite. Evite aplicar en mezclas con emulsiones. Evitar su uso en condiciones de temperaturas altas y sobre follaje humedecido.	Fungicida-Acaricida
	Oídio, Roya		Azufre floable @AN 600	2225	200-400 cc	En control de oídio aplicar en forma preventiva, con muy buen cubrimiento, en botón floral y a final de caída de pétalos. Repetir con intervalos de 10 días de acuerdo con las condiciones climáticas que favorezcan su desarrollo. Para roya, aplicar al observar las primeras pústulas en las hojas. No aplicar durante en plena floración.	Fungicida-Acaricida
	Escama de San José	Aceite Parafínico	ELF @Pure Spray 15E	1683	1L	Aplicación separada del azufre. Evitar horarios de calor durante la aplicación o inmediatamente posterior a ésta. Usar mínimo 2.500 lts/ha. Aplicar máximo 5 veces por temporada	Acaricida-Insecticida
	Arañita roja europea	Aceite Parafínico	Ultraspray®	1630	0,7-1 L		
	Arañita roja europea	Aceite de linaza	Bioil @Spray EC	1785	1,5 L		
	Arañita roja europea	Extracto de Quillay	QL Agri @35	1640-O	200 cc		
		Botritis (<i>Botrytis cinerea</i>)	Pirimetanilo	Scala® 400 SC	2339	2,0 L/ha	Dosis: 2,0 L/ha. Para el control de Botritis, aplicar desde pétalos expuestos hasta inicio de cuaja (caída de pétalos) ó en Precosecha. Aplique en estrategia preventiva cada 7 - 10 días. Contemplar no más de dos aplicaciones durante la temporada. Considerar volumen de 1.500 L de agua/ha, privilegiando un buen cubrimiento de la superficie a tratar.
	Botritis (<i>Botrytis cinerea</i>)	Pirimetanilo	Bonnu® 400 SC	2697	2 L/ha	Aplicar en estadios críticos para el desarrollo de la enfermedad, con buen cubrimiento, desde pétalos expuestos hasta inicio de cuaja o en precosecha. Aplicar en estrategia preventiva cada día 7 a 10 días	Fungicida

Colores de columna central asociados a la categoría de toxicidad de la etiqueta. Chileprunes recuerda al usuario que debe respetar las indicaciones contenidas en las etiquetas correspondientes de cada producto autorizado, así como realizar los avisos correspondientes según normativas vigentes al momento de aplicación. Programa fitosanitario revisado según información de etiquetas vigentes al 04/07/2024.

Recordar también que prontamente el SAG publicará nuevas regulaciones tales como el reglamento de la Ley apícola, así como sobre uso de plaguicidas, debemos estar atentos a ello en especial sobre lo referido a la prevención de mortalidad de abejas en aplicaciones en periodo de floración.



PROGRAMA FITOSANITARIO 2024/2025

Desarrollo del Fruto



Estado Fenológico	Plaga o Enfermedad (ajustado acorde a etiqueta de uso)	Ingrediente Activo	Producto Comercial Referencial (Color de celda según categoría toxicológica)	N° autorización SAG	Dosis/100 L (aplicación terrestre)	Observaciones	Tipo pesticida
Desarrollo del Fruto	Botritis (<i>Botrytis cinerea</i>)	Fenhexamid	Teldor® 500 SC	2588	1,2 L/ha	Aplicar en estados críticos, con condiciones predisponentes favorables para el desarrollo de la enfermedad especialmente en floración y/o precosecha. Se sugiere utilizar un volumen de aplicación de 1.000 a 1.500 L de agua/ha. Realizar máximo dos aplicaciones durante la temporada cada 10 a 14 días, alternando con fungicidas de distinto grupo químico.	Fungicida
	Putridión gris (<i>Botrytis cinerea</i>)	<i>Hypocrea virens</i> , <i>Bacillus licheniformis</i>	Puelche® WP	2978-O	100-150 g	Se recomienda aplicar Puelche® (WP) en dosis de 100 g/hl con baja presión de la enfermedad y en dosis de 150 g/hl con alta presión. Aplicar con condiciones predisponentes para la enfermedad (agua libre o síntomas de la enfermedad), desde floración en adelante. Mojamiento sugerido de 1000 l/ha, según estado fenológico y/o tamaño de plantas. Incompatibilidad para aplicaciones conjuntas con compuestos cúpricos, fungicidas y antibióticos. No mezclar PUELCHÉ® (WP) con otros plaguicidas sin realizar antes una prueba de compatibilidad. No usar este producto junto con agua oxigenada. Tampoco utilizar si hubo una aplicación previa de los plaguicidas descritos mientras permanecen activos en el cultivo objetivo (consultar tiempo de cobertura de los productos).	Fungicida
	Botritis (<i>Botrytis cinerea</i>) Putridión ácida (<i>Geotrichum candidum</i>)	Hidrógeno carbonato de potasio	Kaligreen Top®	2698-O	350 g	Aplicar desde pinta a precosecha, con condiciones predisponentes para el desarrollo de las enfermedades. Realizar máximo tres aplicaciones por temporada, con intervalos de 7 a 10 días. Utilizar mojamiento de 1.000 a 1.200 L de agua/ha, privilegiando un buen cubrimiento de los cultivos. No aplicar Kaligreen® TOP con temperaturas superiores a 25 °C. No se recomienda aplicar Kaligreen® TOP en mezcla con otros productos fitosanitarios, debido a que se podría desarrollar incompatibilidad. Para la aplicación de otros productos debe haber un intervalo mínimo de 3 días con los tratamientos anteriores y los sucesivos.	Fungicida

Colores de columna central asociados a la categoría de toxicidad de la etiqueta. Chileprunes recuerda al usuario que debe respetar las indicaciones contenidas en las etiquetas correspondientes de cada producto autorizado, así como realizar los avisos correspondientes según normativas vigentes al momento de aplicación. Programa fitosanitario revisado según información de etiquetas vigentes al 04/07/2024.

Recordar también que prontamente el SAG publicará nuevas regulaciones tales como el reglamento de la Ley apícola, así como sobre uso de plaguicidas, debemos estar atentos a ello en especial sobre lo referido a la prevención de mortalidad de abejas en aplicaciones en periodo de floración.



PROGRAMA FITOSANITARIO 2024/2025

Desarrollo del Fruto



Estado Fenológico	Plaga o Enfermedad (ajustado acorde a etiqueta de uso)	Ingrediente Activo	Producto Comercial Referencial (Color de celda según categoría toxicológica)	N° autorización SAG	Dosis/100 L (aplicación terrestre)	Observaciones	Tipo pesticida
Desarrollo del Fruto	Oídio (<i>Sphaerotheca pannosa</i>).	Hidrógeno carbonato de potasio	Kaligreen Top®	2698-O	200 g	Dosis control oídio: 3,0 kg/ha. Aplicar desde caída de pétalos a precosecha, de acuerdo a condiciones predisponentes para el desarrollo de la enfermedad. Mojar eficientemente todo el follaje, flores y frutos. Utilizar mojamiento de 1.500 L de agua/ha. Realizar máximo 5 aplicaciones durante la temporada, con intervalos de 7 a 10 días. No aplicar Kaligreen® TOP con temperaturas superiores a 25 °C. No se recomienda aplicar Kaligreen® TOP en mezcla con otros productos fitosanitarios, debido a que se podría desarrollar incompatibilidad. Para la aplicación de otros productos debe haber un intervalo mínimo de 3 días con los tratamientos anteriores y los sucesivos.	Fungicida
	Tizón de la flor (<i>Botrytis cinerea</i>) Pudrición morena (<i>Monilia fructicola</i>)	<i>Bacillus amyloliquefaciens</i> cepa MBI 600	Serifel® WP	2976-O	60 - 100 g	Aplicar preventivamente desde floración hasta precosecha según presión de la enfermedad, repitiendo cada 7 a 10 días. Aplicaciones por temporada: realizar hasta 3 aplicaciones. Utilizar las dosis mayores en cultivos con alto desarrollo de follaje y/o cuando exista alta presión de la enfermedad. Mojamiento: aplicar con volúmenes de agua entre 1.000 y 1.500 L de agua/ha, según el desarrollo del cultivo asegurando siempre un cubrimiento óptimo del follaje. No mezclar con antibióticos ni cobres. No utilizar aguas cloradas para la aplicación.	Fungicida
	Pudrición morena (<i>Monilia fructicola</i>), Pudrición Gris (<i>Botrytis cinerea</i>), Penicillium (<i>Penicillium</i> spp.), <i>Cladosporium</i> spp., <i>Rhizopus</i> sp., Oídio (<i>Sphaerotheca pannosa</i>)	<i>Bacillus subtilis</i> cepa QST 713	Serenade® ASO	2421-O	6-8 L/ha	Para el de Pudrición morena, Pudrición gris y Penicillium, aplique en estrategia preventiva desde pétalos expuestos (BCH59) hasta inicio de cuaja (caída de pétalos_BBCH73) o en Precosecha (BBCH87). Para control de Oídio, aplique en forma preventiva desde floración (BBCH65) hasta endurecimiento del carozo (BBCH81). Utilizar volúmenes de aplicación de 1.500 a 1.800 L de agua/ha, siendo fundamental lograr un muy buen cubrimiento y distribución del cultivo a tratar. Preferir la menor de las dosis cuando las condiciones climáticas son poco favorables para el desarrollo de la enfermedad. Bajo condiciones climáticas de alta humedad relativa o lluvias de primavera, utilizar la dosis mayor. Para control de Rhizopus preferir dosis de 8 L/ha. Realizar un máximo de 4 aplicaciones por temporada a intervalos de 7 días. Alternar con productos de diferente grupo químico y modo de acción. Compatible con varios de los productos fitosanitarios de uso común.	Fungicida-Bactericida

Colores de columna central asociados a la categoría de toxicidad de la etiqueta. Chileprunes recuerda al usuario que debe respetar las indicaciones contenidas en las etiquetas correspondientes de cada producto autorizado, así como realizar los avisos correspondientes según normativas vigentes al momento de aplicación. Programa fitosanitario revisado según información de etiquetas vigentes al 04/07/2024. Recordar también que prontamente el SAG publicará nuevas regulaciones tales como el reglamento de la Ley apícola, así como sobre uso de plaguicidas, debemos estar atentos a ello en especial sobre lo referido a la prevención de mortalidad de abejas en aplicaciones en periodo de floración.



PROGRAMA FITOSANITARIO 2024/2025

Desarrollo del Fruto



Estado Fenológico	Plaga o Enfermedad (ajustado acorde a etiqueta de uso)	Ingrediente Activo	Producto Comercial Referencial (Color de celda según categoría toxicológica)	N° autorización SAG	Dosis/100 L (aplicación terrestre)	Observaciones	Tipo pesticida
Desarrollo del Fruto	Tizón de la flor (<i>Botrytis cinérea</i> y <i>Alternaria alternata</i>)	Extracto de <i>Citrus aurantium</i>	Bestcure®	2986-O	1,5 - 2,0 L/ha	Realizar 5 aplicaciones preventivas desde 20% de floración a precosecha (dosis 1,0 a 2,0 l/ha), con intervalos de 7 días o según estado fenológico. Utilizar un volumen de 1200-1500 l de agua/ha. En caso de que exista una alta presión de la enfermedad usar la dosis mayor. No aplicar con aguas duras.	Fungicida-Bactericida
	Pudrición gris (<i>Botrytis cinerea</i>), Rhizopus (<i>Rhizopus stolonifer</i>), Pudrición parda (<i>Monilinia fructicola</i>), Oídio (<i>Sphaerotheca pannosa</i> var. <i>persicae</i>)	Aceite de arbol de té (<i>Melaleuca alternifolia</i>)	Timorex Gold®	2781	1,5 - 2,0 L/ha	Cada opción de control debe ser corroborada de acuerdo con indicaciones en etiqueta, como, por ejemplo, respecto a número de aplicaciones máximas/temporada. Esta alternativa de control mantenerla como opción, siempre considerando que posee algunos cuestionamientos a a salud humana (principalmente en programas con interés en mercados más exigentes respecto a inocuidad). CUIDADO con mezclar con productos insecticidas que contengan capsaicina (altamente irritante)	Fungicida-Bactericida
	Pudrición Gris (<i>Botrytis cinerea</i>)	Extracto Quillay (<i>Quillaja saponaria</i>)	Botristop®	2868-O	2,0 L/ha	Realizar hasta 3 aplicaciones por temporada, desde quiebre de color a cosecha en intervalos de 10 días o bajo condiciones predisponentes para la aparición de la enfermedad. Utilizar mojamiento de 1.500L de agua por hectárea.	Fungicida

Colores de columna central asociados a la categoría de toxicidad de la etiqueta. Chileprunes recuerda al usuario que debe respetar las indicaciones contenidas en las etiquetas correspondientes de cada producto autorizado, así como realizar los avisos correspondientes según normativas vigentes al momento de aplicación. Programa fitosanitario revisado según información de etiquetas vigentes al 04/07/2024. Recordar también que prontamente el SAG publicará nuevas regulaciones tales como el reglamento de la Ley apícola, así como sobre uso de plaguicidas, debemos estar atentos a ello en especial sobre lo referido a la prevención de mortalidad de abejas en aplicaciones en periodo de floración.



PROGRAMA FITOSANITARIO 2024/2025

Post Cosecha



Estado Fenológico	Plaga o Enfermedad (ajustado acorde a etiqueta de uso)	Ingrediente Activo	Producto Comercial Referencial (Color de celda según categoría toxicológica)	N° autorización SAG	Dosis/100 L (aplicación terrestre)	Observaciones	Tipo pesticida
Post Cosecha	Polilla oriental de la fruta -escama de San José, Trips de California, pulgón verde	Acetamiprid	Predator® o	1838	45 cc	Máximo 2 aplicaciones por temporada	Insecticida
	Trips californiano Pulgones Polilla oriental de la fruta		Mospilan® o	1546	50 gr	Máximo 2 aplicaciones por temporada	Insecticida
	Polilla oriental de la fruta -escama de San José - Trips de California		Quilate® 225 SL	1907	45 cc	Aplicar según muestreo de la plaga. Utilizar un mojamiento de 2.000 L de agua/ha, dependiendo del estado fenológico. Hacer máximo de 2 aplicaciones por temporada con intervalo de 15 días.	Insecticida
	Arañita Roja Europea y bimaculada	Acequinocilo	Kanemite® 15 SC o	1631	60-90 cc	Mínimo 1,2 Lt/ha. Usar alto volumen de mojamiento. Uso al detectar primeros ejemplares juveniles	Acaricida
	Arañita Roja Europea y bimaculada	Espirodiclofeno	Envidor® 240 SC o	1713	0,75-1 L/ha	En caso de presencia aplicar después de cosecha sino se usó espirodiclofeno durante la temporada. En caso de haber empleado este activo, escoger otra opción. Uso al detectar primeros ejemplares juveniles	Acaricida
	Arañita Roja Europea y bimaculada	Fenazaquina	Magister® 20 SC o	1786	50 cc	Grupo METI (Escoger uno de ellos si se requiere poder de volteo, independiente el estado de desarrollo (móviles)	Acaricida-Insecticida-Fungicida
	Arañita Bimaculada	Piridaben	Sanmite® WP o	1380	75 g	Grupo METI (Escoger uno de ellos si se requiere poder de volteo, independiente el estado de desarrollo (móviles). NO MEZCLAR CON FORMULACIONES EN BASE A ACEITE	Acaricida
	Arañita Roja Europea y bimaculada	Fenpiroximato	Acaban® 050 SC	1447	50 cc	Grupo METI (Escoger uno de ellos si se requiere poder de volteo, independiente el estado de desarrollo (móviles)	Acaricida

Colores de columna central asociados a la categoría de toxicidad de la etiqueta. Chileprunes recuerda al usuario que debe respetar las indicaciones contenidas en las etiquetas correspondientes de cada producto autorizado, así como realizar los avisos correspondientes según normativas vigentes al momento de aplicación. Programa fitosanitario revisado según información de etiquetas vigentes al 04/07/2024. Recordar también que prontamente el SAG publicará nuevas regulaciones tales como el reglamento de la Ley apícola, así como sobre uso de plaguicidas, debemos estar atentos a ello en especial sobre lo referido a la prevención de mortalidad de abejas en aplicaciones en periodo de floración.



PROGRAMA FITOSANITARIO 2024/2025

Caída de Hojas



Estado Fenológico	Plaga o Enfermedad (ajustado acorde a etiqueta de uso)	Ingrediente Activo	Producto Comercial Referencial (Color de celda según categoría toxicológica)	N° autorización SAG	Dosis/100 L (aplicación terrestre)	Observaciones	Tipo pesticida
Caída de Hojas	Cáncer bacterial (<i>Pseudomonas syringae</i> pv. <i>syringae</i>)	<i>Bacillus subtilis</i> Cepa Antumávida / <i>Bacillus subtilis</i> Cepa Vilcún / <i>Bacillus licheniformis</i> Cepa Mallerauco / <i>Brevibacillus brevis</i> Cepa Maguellines / <i>Brevibacillus brevis</i> Cepa Maguellines I	Nacillus® o	2678-O	100 g	Cepas bacterianas adaptadas a condiciones de bajas temperaturas. Vol. de agua recomendado para periodo de receso (BBCH 97 a BBCH 00): 1.000-1,500 L/ha. Nacillus® puede reemplazar aplicaciones de cobre invernales, de caída de hoja e inmediatamente postcosecha (control de cáncer bacterial). No aplicar en mezcla con cobres ni antibióticos, como tampoco inmediatamente de realizados estos tratamientos. No aplicar en presencia de residuos de polisulfuro de calcio (polisulfuro es altamente tóxico para los trabajadores y la microbiota benéfica del huerto).	Bactericida
	Plateado (<i>Chondostereum purpureum</i>); Chancro (<i>Cytospora chrysosperma</i>) Inóculo: Pudrición negra del cerezo (<i>Alternaria alternata</i>); Pudrición gris (<i>Botrytis cinerea</i>)	<i>Bionectria ochroleuca</i> , <i>Trichoderma gamsii</i> , <i>Hypocrea virens</i>	Mamull® o	2964-O	100 g	Para tratamiento de cortes de poda o heridas, asperjar utilizando Vol. Agua/ha: 500-1.000 L, según tamaño de planta. Consultar a Bionativa/SummitAgro por compatibilidades con macro y micronutrientes en mezcla al estanque. Para tratamiento de hojarasca, se recomienda una concentración de 100 g/hL en 400 L/ha de agua (desde caída de hojas hasta floración)	Fungicida
	Cloca, corineo, Cáncer Bacterial	Óxido Cuproso	Nordox® Super 75 WG	2470-O	130-200 gr	Prevención del cáncer bacterial: 1ª aplicación con 5-10% de caída de hojas; la 2ª con 70-80% de caída de hojas y la 3ª con 100% de caída de hojas y/o yema hinchada. Para prevención de cloca y corineo, (tiro de munición): aplicar a caída de hojas y al inicio de hinchazón de yemas. Máximo cinco (5) aplicaciones / temporada.	Fungicida-Bactericida

Colores de columna central asociados a la categoría de toxicidad de la etiqueta. Chileprunes recuerda al usuario que debe respetar las indicaciones contenidas en las etiquetas correspondientes de cada producto autorizado, así como realizar los avisos correspondientes según normativas vigentes al momento de aplicación. Programa fitosanitario revisado según información de etiquetas vigentes al 04/07/2024.

Recordar también que prontamente el SAG publicará nuevas regulaciones tales como el reglamento de la Ley apícola, así como sobre uso de plaguicidas, debemos estar atentos a ello en especial sobre lo referido a la prevención de mortalidad de abejas en aplicaciones en periodo de floración.



PROGRAMA FITOSANITARIO 2024/2025

Caída de Hojas



Estado Fenológico	Plaga o Enfermedad (ajustado acorde a etiqueta de uso)	Ingrediente Activo	Producto Comercial Referencial (Color de celda según categoría toxicológica)	N° autorización SAG	Dosis/100 L (aplicación terrestre)	Observaciones	Tipo pesticida
Caída de Hojas	Cáncer Bacterial (<i>Pseudomonas syringae</i> pv. <i>syringae</i>), Cloca (<i>Taphrina deformans</i>) Corineo (<i>Wilsonomyces carpophilus</i>)	Óxido Cuproso	Cuprodul® 75 Super o	2647	130-200 gr	Para controlar las 3 enfermedades, efectuar la aplicación en estado de yema hinchada. La selección de la dosis dependerá de la presión de infección reportada en cada predio. La dosis por 100L de agua, está referida a un mojamamiento de 1.500 L de agua por hectárea. Debido a que es ligeramente toxico para las abejas, se recomienda NO APLICAR EN FLORACIÓN Y RETIRAR COLMENAS durante su aplicación.	Fungicida-Bactericida
	Cáncer bacterial (<i>Pseudomona syringae</i> pv. <i>syringae</i>), Tiro de munición (<i>Corineum beijerinckii</i>), Cloca (<i>Taphrina deformans</i>)		Cuprodul® WG o	2185-O	200-300 gr	Aplicar en otoño cuando haya caído el 50% de las hojas. Para control de cloca repetir en yema hinchada. En todos los cultivos, salvo aquellos en donde se dan indicaciones específicas en el Cuadro de Instrucciones de Uso, aplicar un máximo de 4 veces en la temporada, repitiendo cada 10-15 días, con un mojamientode 1.500-2.000 L/ ha.	Fungicida-Bactericida
	Cáncer bacterial, Tiro de munición y Cloca		Cobre Premium® o	2560-O	200-300 gr	Aplicar en otoño cuando haya caído el 50% de las hojas. Para control de Cloca y Tiro de munición, repetir en yema hinchada. Utilizar la dosis mayor en condiciones de media a alta presión de la enfermedad. Utilizar un volumen de agua de hasta 2.000 L/ha que permita un adecuado cubrimiento de los árboles.	Fungicida-Bactericida
	Cáncer bacteriano (<i>Pseudomonas syringae</i> pv. <i>syringae</i>)		Hidróxido de Cobre	Champ DP® o	2490-O	200-300 gr	Aplicar durante la caída de las hojas en otoño. Se sugiere a lo menos, tres aplicaciones cuando hayan caído aproximadamente 10, 50 y 80% de las hojas. Bajo alta presión de la enfermedad, se sugiere aplicar en yema hinchada, previo a la brotación y durante la caída de las hojas, a su vez se recomienda aplicar con una frecuencia entre 15 a 21 días dependiendo de la intensidad y frecuencia de lluvias que ocurran en otoño e invierno. Aplicar hasta 5 veces durante la temporada. Mojamamiento 1.500 a 2.000 L/ha

Colores de columna central asociados a la categoría de toxicidad de la etiqueta. Chileprunes recuerda al usuario que debe respetar las indicaciones contenidas en las etiquetas correspondientes de cada producto autorizado, así como realizar los avisos correspondientes según normativas vigentes al momento de aplicación. Programa fitosanitario revisado según información de etiquetas vigentes al 04/07/2024. Recordar también que prontamente el SAG publicará nuevas regulaciones tales como el reglamento de la Ley apícola, así como sobre uso de plaguicidas, debemos estar atentos a ello en especial sobre lo referido a la prevención de mortalidad de abejas en aplicaciones en periodo de floración.



PROGRAMA FITOSANITARIO 2024/2025

Caída de Hojas



Estado Fenológico	Plaga o Enfermedad (ajustado acorde a etiqueta de uso)	Ingrediente Activo	Producto Comercial Referencial (Color de celda según categoría toxicológica)	N° autorización SAG	Dosis/100 L (aplicación terrestre)	Observaciones	Tipo pesticida
Caída de Hojas	Cáncer bacteriano (<i>Pseudomonas syringae</i> pv. <i>syringae</i>) Cáncer bacterial (<i>Pseudomonas syringae</i> pv. <i>syringae</i>), Pudrición parda (<i>Phytophthora citrophthora</i>) Corineo (<i>Wilsonmyces carpophilus</i>)	Hidróxido de Cobre	Kocide® 2000 o	2717	200-300 gr	Aplicar en otoño, cuando hayan caído aproximadamente un 10%, un 50% y un 80% a 100% de las hojas. Bajo alta presión de la enfermedad, aplicar en yema hinchada, previo a la brotación. Volumen de agua: 1.500 - 2.000 L/ha. Máximo 6 aplicaciones por temporada.	Fungicida-Bactericida
	Hidroxicobre 50% WG o		2848-O	200-250 gr	Aplicar a inicio decaída de hojas con 25, 50 y 100% de hojas caídas, aproximadamente. Repetir en yema hinchada. Número máximo de aplicaciones por temporada: 5. Para el control de Pudrición parda y corineo, aplicar en otoño, con 50% de hojas caídas. Durante dormancia, antes de hinchazón de yema vegetativa. Número máximo de aplicaciones por temporada: 2. Utilizar el rango de mojamiento de acuerdo con el estado de desarrollo del cultivo: 1.500-2.00 L de agua/ha	Fungicida-Bactericida	
	Cáncer bacterial (<i>Pseudomonas syringae</i> pv. <i>syringae</i>)	Sulfato de cobre pentahidratado	Mastercop® o	2545-O	1,0 - 1,5 L/ha	Iniciar las aplicaciones en caída de hojas en otoño, repitiendo la aplicación en floración cada 10 - 12 días, especialmente después de la ocurrencia de heladas. Cuatro (4) aplicaciones por temporada, mojando con 1.000 a 1.500 l/ha.	Fungicida-Bactericida
	Cáncer bacterial (<i>Pseudomonas syringae</i> pv. <i>syringae</i>)		Biocopper 56® o	2660	0,75 a 1,25 L/ha	Recomienda sacar las abejas desde los sitios a tratar. Necesita conocer la sensibilidad a cobre de las variedades de ciruelo, ya que algunas de éstas son sensible a aplicaciones de cobre.	Fungicida-Bactericida
	Cáncer Bacterial (<i>Pseudomonas syringae</i> pv. <i>syringae</i>)		Agrocopper® SP o	2833-O	60 g	Tratamiento otoño-invierno: Realizar 3 aplicaciones en caída de hoja, receso invernal y yema hinchada, con mojamiento de 1.500 L de agua / hectárea.	Fungicida-Bactericida
Cáncer Bacteriano (<i>Pseudomonas syringae</i> pv. <i>Syringae</i>)	<i>Bacillus subtilis</i> cepa QST 713	Serenade® ASO	2421-O	8 L/ha	Realizar tratamientos preventivos, según condiciones predisponentes durante el periodo de caída de hojas (BBCH93), inicio de brotación (BBCH07) y floración (BBCH61) o cuándo exista presión de la enfermedad. Aplicar con volúmenes de aplicación de 1.000 a 1.500 L de agua/ha, de acuerdo con el desarrollo del cultivo, asegurando un buen cubrimiento y distribución del caldo de aspersión. Para lograr mejores resultados, se sugiere mezclar y/o alternar con productos a base de cobre. Realizar un máximo de 4 aplicaciones por temporada, con un intervalo de 7 días.	Fungicida-Bactericida	

Colores de columna central asociados a la categoría de toxicidad de la etiqueta. Chileprunes recuerda al usuario que debe respetar las indicaciones contenidas en las etiquetas correspondientes de cada producto autorizado, así como realizar los avisos correspondientes según normativas vigentes al momento de aplicación. Programa fitosanitario revisado según información de etiquetas vigentes al 04/07/2024.

Recordar también que prontamente el SAG publicará nuevas regulaciones tales como el reglamento de la Ley apícola, así como sobre uso de plaguicidas, debemos estar atentos a ello en especial sobre lo referido a la prevención de mortalidad de abejas en aplicaciones en periodo de floración.



PROGRAMA FITOSANITARIO 2024/2025
Ciruelo Europeo
Comité Técnico Chileprunes A.G.

